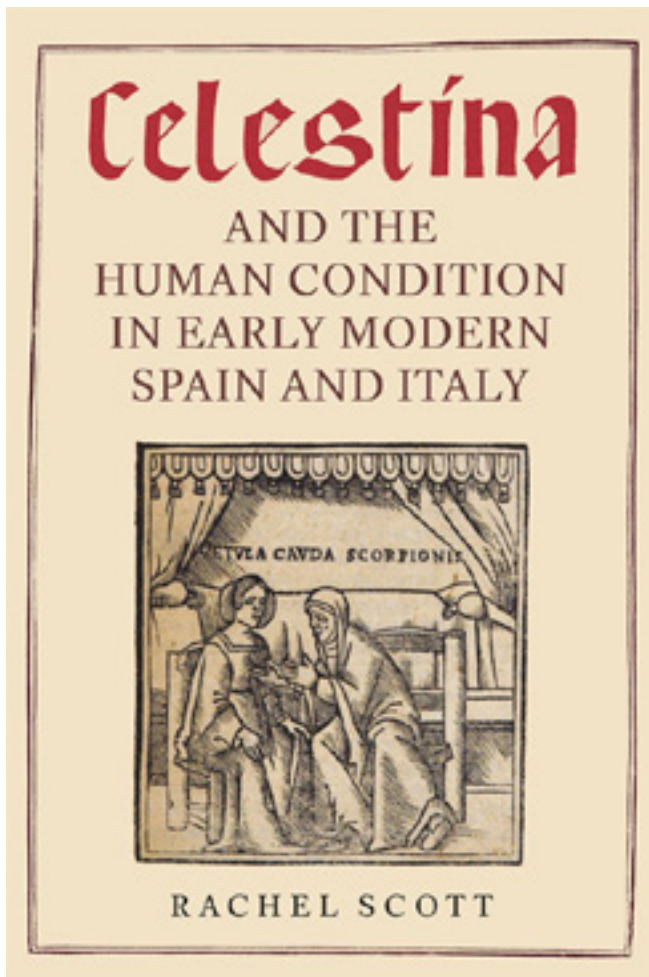


Scott, Rachel, *'Celestina' and the Human Condition in Early Modern Spain and Italy*, Woodbridge, UK: Tamesis, 2017, xiii + 215pp.

ISBN: 978 1855 663183.



Más que un estudio sobre la *Celestina* este libro es un estudio sobre el hipotético diálogo que establece este clásico con un conjunto de obras publicadas entre 1528 y 1580 y cuya temática gira en torno a los debates sobre la dignidad humana. En el esquema así planteado, estas obras del siglo XVI forman el conjunto de los interlocutores —también llamados «*comparison texts*»— con los que la *Celestina* dialoga a lo largo de ese siglo, que es el siglo de su mayor difusión. Este diálogo, entonces, se desarrolla a través de décadas en un escenario que trasciende fronteras nacionales y lingüísticas pues en él toman parte autores tanto españoles como italianos, así como versiones en castellano y toscano de los textos involucrados. La traducción ocupa, por supuesto, un lugar central, aunque, *traduttore traditore*, por lo general las nuevas versiones de los textos reflejan las posturas ideológicas de los traductores y de la audiencia para la que traducen. Esto último ofrece la oportunidad de entender la *Celestina* desde el punto de vista de las distintas comunidades de lectores con las que entra en contacto.

Para Scott, la *Celestina* mantiene en este diálogo una posición más o menos marginal que se corresponde, nos dice, a la de los personajes marginales de la obra atribuida a Fernando de Rojas. Así, la intervención de Rojas en este debate sería análoga a los apartes que caracterizan la acción de la servidumbre en la obra (p. 14). Pero, sabemos, esos personajes no son necesariamente marginales —léase accesorios, secundarios— en la obra; todo lo contrario, pues llevan la voz cantante durante buena parte de ella. Con todo, se entiende que Scott haya modelado su trabajo en las características más saltantes de la *Celestina*, como el hecho de ser una novela dialogada o, mejor todavía, la manera peculiar en que creación y recepción suponen una dinámica que está inscrita en el libro mismo (esto último pensando en la *Tragicomedia*, por supuesto).

Lo que hace posible este diálogo —su existencia y el hecho de que perdure en el tiempo y en distintos espacios— es la preocupación continua que mostraba el público lector por el tema de la dignidad humana, puesto sobre la mesa por la obra pionera de Pico della Mirandola y generalizado por los *studia humanitatis*. Scott sostiene que uno de los temas centrales de la *Celestina* es precisamente la preocupación por la dignidad humana. Al leer esta obra, los lectores de las otras obras, los libros que Scott ha llamado interlocutores, habrían actualizado mensajes relativos al debate de la dignidad humana y su contraparte: la miseria de los hombres. Incluso el debate se habría visto animado por las lecturas coetáneas y en algunos casos paralelas de todas estas obras en el contexto de un diálogo supranacional.

En su libro, Scott hace manifiesta una voluntad expresa de crear un estudio interdisciplinario que se alimente de distintas vertientes de la crítica (Bajtín, Escuela de Constanza, etc.) y de los estudios culturales (en especial la disciplina de la historia del libro pues, como hemos visto, la circulación de los textos, en sus lenguas originales y en traducción, es de capital importancia en este estudio, así como la materialidad de esos mis-

mos textos puesto que libros, manuscritos, ilustraciones, tipografía, entre otros, son constantemente tomados en cuenta).

El capítulo 1, «Debating the Human Condition: *Celestina's* Interlocutors», tiene una naturaleza introductoria. En él se nos anuncia que cada uno de los siguientes capítulos del libro se ocupará de estudiar la relación de la *Celestina* con uno de sus interlocutores en el marco de una de las tres temáticas representativas del siglo XVI: el autoconocimiento (*self-knowledge*), la autoconstrucción (*self-fashioning*) y la autodeterminación (*self-determination*). En el capítulo 2, «Self-knowledge and Solitude: *Diálogo de la dignidad del hombre*», el tema del autoconocimiento se estudia con relación al *Diálogo de la dignidad del hombre* (1546), de Fernán Pérez de Oliva, que, a su vez, movilizará otros dos referentes de la Edad Media: de un lado, Inocencio III que, con su nombre en el mundo, Lotario de Segni, escribió en el siglo XII una obrita que vendría a ser muy influyente en la Edad Media y el Renacimiento: *De miseria humanae conditionis*, más conocida como *De contemptu mundi* y, de otro lado, Francesco Petrarca, no menos influyente en el debate sobre la dignidad humana con obras como *De remediis utriusque fortunae*, *De vita solitaria* y *Secretum* (p. 20). Vinculada a la idea de autoconocimiento está la noción de soledad, es decir, la certeza de que estamos solos en el mundo. Este es el descubrimiento que hacen Melibea y Pleberio, y que el último expone en su intenso *plancto* frente a la evidencia insoslayable del cadáver de su propia hija. Leído junto a, o en contraste con, la *Celestina*, el *Diálogo* de Pérez de Oliva haría más notoria todavía la preocupación de ambos textos por las posibilidades de una vida humana digna. La respuesta no es optimista y eso explicaría para Scott la necesidad de rodear el texto de la *Celestina* con paratextos de carácter religioso.

Por su parte, el capítulo 3, «Fashioning Self and Society: *Il Cortegiano*», se ocupa de los experimentos en «self-fashioning» llevados a cabo por los personajes de la *Celestina*, en particular Calisto y Melibea. Se presta atención al discurso como la fuerza creadora de los personajes de la *Celestina*. Esos personajes, sin embargo, nunca llegan a crear una comunidad cohesionada. Esa tarea, que correspondía al lenguaje cortesano, es constantemente frustrada por los antivalores que la mayoría de personajes representa. El texto de comparación en este capítulo es *Il Cortegiano* de Castiglione, donde el lenguaje desempeña un rol fundamental en la constitución de la identidad del individuo. El lenguaje también crea realidades y determina identidades en la *Celestina*, pero el propósito es muy distinto: se trata de señalar la ineficacia de ese lenguaje para crear vínculos positivos entre los miembros de una comunidad.

En el capítulo 4, «The Myth of Freedom: *La vita delle puttane*», Scott orienta su interés hacia los marginales, en particular las marginales entre ellos, es decir, las prostitutas. Aunque ellas viven al margen de la sociedad, su presencia es imprescindible para comprender el centro. Esto dentro del marco de una preocupación generalizada por el pobre y el

marginal que se experimentó durante el siglo xvi, como atestigua el éxito de la novela picaresca. La mirada que Scott echa sobre las prostitutas es una mirada ideológica. ¿Cuáles son las posibilidades y las limitaciones de la prostitución como modo de vida? Hay un énfasis en la figura de Areúsa, que ilustra a la vez la precariedad y las posibilidades de esta forma de vida. Como contrapartida (*comparison text*) Scott ofrece las vidas de prostitutas narradas por Aretino. A diferencia de éstas, Areúsa en la *Celestina* sí dispone de agencia. Algo similar ocurre en las cartas de la cortesana Verónica Franco, donde las prostitutas son capaces de agencia aun en medio de la abyección. Frente a esta posibilidad contemplada por la *Celestina* y Verónica Franco, Aretino y Juan Luis Vives se muestran escépticos. Areúsa se yergue como el retrato consumado de la prostituta/cortesana capaz de desarrollar cierto dominio sobre su destino, aunque muchas veces el precio a pagar a cambio de ello es bastante alto. El capítulo 5, «Corrupting Women, Corrupting Words: *Coloquio de las damas*», prosigue el anterior sumando a la discusión la traducción de la obra de Aretino que publicó Fernán Xuárez bajo el título *Coloquio de las damas* en 1547. En esta traducción, la sátira social de Aretino se ha convertido, en la pluma de Xuárez, en amonestación moral (p. 136). Ciertamente, Xuárez hacía una lectura moral de la *Celestina*, como muchos de sus contemporáneos y según como estaba previsto en los paratextos de la obra. Esto hace de la prostituta en la traducción de Xuárez una figura compleja y problemática puesto que esta adaptación revela que la prostituta despertaba en el cuerpo social la misma ansiedad que despertaba entre los moralistas contemporáneos la lectura de la literatura profana. Por ejemplo, Vives condenaba la literatura profana, en especial la de tema amoroso, la *Celestina* incluida. Lo que nos muestra la traducción de Xuárez leída paralelamente a la *Celestina*, nos dice Scott, es que las palabras de la prostituta equivalen a las palabras de esa literatura profana (p. 150).

En conclusión, Scott nos propone un libro que tiene la virtud de hacernos ver la recepción de la *Celestina* desde un ángulo novedoso: su lectura paralela junto a (o frente a) otros textos que también gozaron de gran difusión durante el siglo xvi. No obstante, debemos señalar que esas lecturas paralelas son por lo general conjeturas (razonables, sí, pero desprovistas del apoyo de evidencias concretas). Con todo, *Celestina and the Human Condition in Early Modern Spain and Italy* tiene el mérito de ofrecernos un estudio interdisciplinario, atento a la materialidad de los textos, su transmisión manuscrita o impresa, sus traducciones, su existencia en inventarios personales o institucionales, etc., y sin duda contribuye a profundizar nuestro conocimiento del primer siglo de vida de la *Celestina*.

José Luis Gastañaga Ponce de León
Universidad de Tennessee, Chattanooga